

RIO GALLEGOS, 10 ABR. 2002

VISTO:

El Expediente N° 15.678/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo el Lic. Pedro Tiberi solicita autorización para la realización de la Charla "NORMAS ISO 14000 Y SU APLICACIÓN" a cargo del Ing. Marck Schwarz, previsto para el día 15 de Abril del corriente año a las 16 horas;

Que los temas a tratar en esta Charla son los siguientes:

- Gestión de la Calidad Ambiental - ISO14000
- *Sistemas de Gestión Ambiental*
- *Elementos de un Sistema de Gestión Ambiental – ISO14001;*
- *Elemento Política Ambiental*
- *Planificación*
- *Implementación y operación*

Que la actividad propuesta esta destinada al personal de las Empresas de esta localidad, alumnos y público interesado;

Que el desarrollo de la misma tendrá un arancel general de PESOS DIEZ (\$ 10,00);

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**LA DECANA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:**

ARTICULO 1º AUTORIZAR la Charla "NORMAS ISO 14000 Y SU APLICACIÓN" a cargo del Ing. Marck Schwarz, previsto para el día 15 de Abril del corriente año a las 16 horas.-

ARTICULO 2º FIJAR un arancel general de PESOS DIEZ (\$ 10,00).-

ARTICULO 3º TOME RAZON Secretaría de Extensión, Secretaría de Consejo de Unidad, Departamento Ciencias Exactas e Informática, dese a conocer y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

192


Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - URG